



Resolución de Consejo Directivo **521 / 2025 - EXA -UNSa**

EXP-EXA 8152/2012: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/12/2025, para que el Prof. Gustavo Ariel VILLALBA presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998

De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
24/09/2025

VISTO la presentación efectuada por el Prof. Gustavo Ariel VILLALBA a fs. 217, mediante la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables - Plan 1998, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables (fs. 218 vta.), aconseja otorgar prórroga hasta el 31/12/2025 para la presentación del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su 15° Sesión Ordinaria del 03/09/2025)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/12/2025, para que el Prof. Gustavo Ariel VILLALBA – D.N.I. N° 24.194.559, presente el Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables – Plan 1998, para su evaluación.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Prof. Gustavo Ariel VILLALBA, al Director de Tesis (Dr. Carlos Alberto CATTANEO), a la Codirectora de Tesis (Dra. Ada Judith FRANCO), al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa